

**PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA EN LA DIVERSIDAD CULTURAL
DE LA COMARCA BAJO ARAGÓN CASPE – BAIX ARAGÓ CASP**



**ACTA DE APORTACIONES ONLINE
E INFORMES DE APORTACIONES**

Octubre 2018

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN.....	4
3. PARTICIPANTES.....	4
4. APORTACIONES RECOGIDAS VÍA ONLINE.....	5
5. APORTACIONES RECOGIDAS VÍA INFORME.....	6

1. INTRODUCCIÓN

La realidad sociodemográfica de la comarca del Bajo Aragón Caspe-Baix Aragó Casp, que la coloca como la comarca aragonesa con mayor porcentaje de población de origen extranjero, hace necesario avanzar en una línea de trabajo que mejore la actual y, es por ese motivo, por el que desde la Comarca se plantea la realización de un nuevo Plan comarcal desde la perspectiva de la participación ciudadana.

La inmigración ha estado presente desde hace años en este territorio y el plan de trabajo ha ido evolucionando dependiendo de la evolución de ésta. En estos momentos, dentro de las líneas estratégicas del Gobierno de Aragón se apuesta en trabajar desde el principio de ciudadanía y convivencia y es en este marco, donde la Comarca Bajo Aragón Caspe-Baix Aragó Casp y la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado (Aragón Participa) del Gobierno de Aragón, se impulsa un proceso de participación ciudadana para la elaboración de **PLAN DE CONVIVENCIA EN LA DIVERSIDAD CULTURAL** en la citada comarca. Con este proceso se pretende generar un espacio de debate y reflexión donde los usuarios, ciudadanía y las entidades implicadas puedan realizar aportaciones y enriquecer con sus propuestas el citado plan.

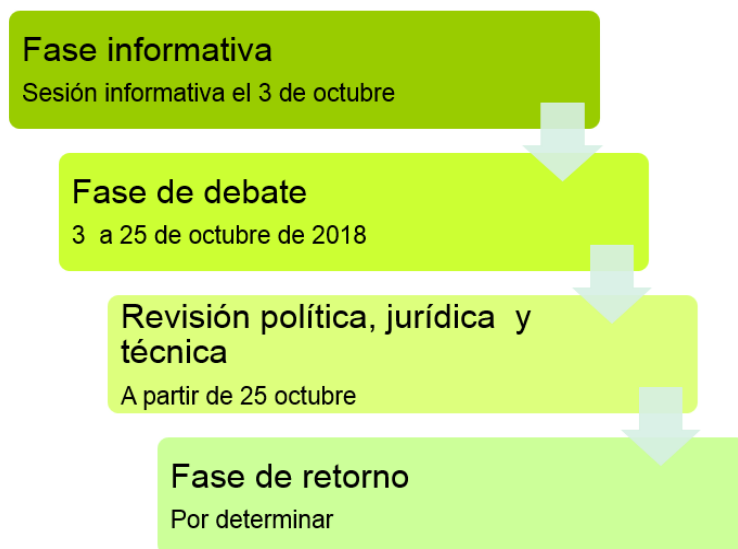
La puesta en marcha del proceso participativo parte, necesariamente, de la elaboración de un diagnóstico previo, realizado en los meses de mayo y junio de 2018. Dicho diagnóstico, ha tratado de configurar una “foto fija” del estado de la convivencia en el territorio y de los elementos que la integran y que ha servido de base para la articulación de un “Borrador de Plan de Convivencia en la Diversidad Cultural” que es el que se lleva a debate en este proceso participativo.

El día 3 de octubre se pone en marcha el proceso de participación ciudadana con una Sesión Informativa, celebrada en la Casa de la Cultura de Caspe y, a partir de ese momento se abre la fase deliberativa del proceso, que constará de tres talleres presenciales y el canal de participación online habilitado en la web de Aragón Gobierno Abierto.

El presente documento es el acta de las aportaciones recogidas vía telemática y a través de informes entre el 3 y el 25 de octubre de 2018.

2. EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

El proceso participativo comienza en octubre de 2018 y consta de cuatro fases:



En relación a la fase deliberativa existe una fase presencial en la que se llevan a cabo tres talleres, y una fase online a través del espacio web <http://aragonparticipa.aragon.es/proceso-participativo-elaboracion-plan-de-convivencia-en-la-diversidad-cultural-en-la-comarca-del-ba> hasta el 25 de octubre.



3. PARTICIPANTES

Nº	Entidad
1	IES Mar de Aragón
2	CS Caspe
3	Caspe Sí Puede

4. APORTACIONES RECOGIDAS VÍA ONLINE

En este apartado se recogen, literalmente, las aportaciones recabadas a través de la web de Aragón Participa a cada una de las cinco líneas de acción. Dichas aportaciones fueron realizadas desde el IES Mar de Aragón, el CS Caspe y Caspe Sí Puede.

Línea 1

Crear clases de refuerzo de Español para los jóvenes y sus familias. Acoger es dar opciones a la comunicación, ofrecer posibilidades reales de aprender el idioma, al margen de los cauces oficiales. Es una realidad que el programa de Aulas de Español de la DGA atiende de forma insuficiente las necesidades de adquisición de la segunda lengua. Este programa acota a dos años y un máximo de ocho horas semanales la enseñanza de español en los niveles de Educación Secundaria. En este tiempo se adquiere un nivel comunicativo A1/A2 pero necesitan mayor profundidad para abordar las áreas curriculares de Secundaria, Bachillerato o Ciclos Formativos.

Dentro de la asistencia sanitaria, los inmigrantes cuando llegan a la localidad deberían tener unos referentes que les explicaran cómo funciona el sistema sanitario en la zona, explicarle que es la consulta de medicina de familia a la cual se puede acceder libremente, explicarle que son las citas programadas para revisiones de diversas patologías y sobre todo intentar explicar para que son las urgencias, que casos son urgentes y que casos no, para intentar hacer un buen uso de las mismas, evitando así la hiperfrecuentación que hacen de estas visitas para procesos banales que bien en muchos casos deberían ser vistos en consulta médica ordinaria, pero que en muchas ocasiones no deberían ser objeto ni de consulta médica

Línea 2

Apoyar a aquellos centros donde ya existe convivencia (como los colegios e institutos) para que puedan diseñar jornadas interculturales que incluyan a las familias, juegos, exposiciones, festivales (cine, gastronomía, música...). Se trataría de dotar de recursos humanos y económicos para que fuera sencillo incorporar actuaciones en las dinámicas ya complejas de los centros.

Se podría editar un manual antirrumores parecido al editado por el Ayto de Zaragoza, y aplicado a la problemática de la Comarca, con los supuestos que más salen en el estudio realizado. Una vez editado, realizar una campaña para su difusión entre la ciudadanía

Línea 3

Crear bolsas de traductores con las personas de diferentes nacionalidades para incorporar a actos importantes. Especialmente interesante en educación, salud, etc.

La hiperfrecuentación de las urgencias lleva a que la población de Caspe en muchas ocasiones realice comentarios despectivos, que se podrían evitar si se hiciera un buen uso del sistema.

Línea 4
Elaborar conjuntamente normas de convivencia Difundir aspectos culturales evitando la propagación de rumores.
Hacer entender al paciente que él es la parte fundamental en el tratamiento y evolución de patologías crónicas como la diabetes o la hipertensión, donde la adherencia al tratamiento y las revisiones son fundamentales
Concretamente en Caspe, se podría potenciar a través del Ayuntamiento y los Servicios Sociales la Mesa de Convivencia, que puede ser una buena herramienta para debates interculturales, dotándola de funciones y contenido

Línea 5
El conocimiento del idioma es la principal fuente de integración. Los esfuerzos deben concentrarse especialmente en esta línea. La franja de edad de 16-18 queda fuera del sistema, ni es aceptada en instituto por no ser obligatoria, ni en adultos (18 años). Dos años sin acceder a idioma, ni a trabajo, implica exclusión social. Los jóvenes que no consiguen un conocimiento mínimo del idioma, no pueden progresar en las diferentes opciones formativas.
En este punto propondría que se cubrieran todas las plazas necesarias de profesorado en la Escuela de Adultos, para que nadie se quedará sin poder ir a clase de español.

5. APORTACIONES RECOGIDAS VÍA INFORME

En este apartado se adjunta copia de las aportaciones realizadas vía informe. Se recogió un informe, entregado por P^a Pilar Jariod, del Departamento de Orientación del IES Mar de Aragón.

PLAN DE CONVIVENCIA EN LA DIVERSIDAD CULTURAL.

Taller martes 16 de octubre de 2018 (10h)

M^a Pilar Jarrod García. Departamento de Orientación del IES "Mar de Aragón" de Caspe. Pedagogía Terapéutica.

Propuestas/Ideas de mejora:

- Asistir a las reuniones de sus hijos/as (inicio de curso reunión general en octubre)
- Solicitar hablar/entrevista con el tutor/a durante su escolarización. Además, de con los diferentes educadores de área (si lo consideran necesario).
- Apuntarse a las excursiones, salidas del centro, en el salón de actos... No sólo asistir a las actividades gratuitas. Apuntarse a las que en numerosas ocasiones cuestan 3, 5 ó 10 euros.
- Asistir a las clases de educación física con ropa de deporte, cómoda. Los días que no hay educación física venir al centro con ropa de calle.
- Controlar los juegos de contacto... estos acaban generando comportamientos contrarios a las normas de convivencia.
- Controlar la asistencia de sus hijos/as al centro educativo.
- Supervisar agenda, deberes, trabajos...
- Participar/asistir en charlas educativas dirigidas para las familias cuando se realizan.
- Realizar los viajes a su país de origen con sus hijos/as en los periodos vacacionales del curso.
- Controlar en la medida de lo posible la práctica de la ablación, matrimonios pactados con niveles de parentesco...

- Avanzar en ser conscientes de la importancia de la educación para el desarrollo integral de sus hijos/as.
- Mejorar la higiene personal como medida preventiva de salud, de relaciones sociales y convivencia general.
- Cuidar y crear hábitos y limpieza general tanto en los espacios públicos como privados con la finalidad de prevenir chinches, piojos, liendres, tiña, sarna...
- Prohibido "escupir" por la calle, en el patio de recreo...
- Controlar la colocación de antenas parabólicas en aquellos lugares donde no está permitido (ej: fachadas)
- Como mejora para el aprendizaje...realizar en el instituto (igual que en los colegios) con el alumnado de 1º ESO y los que se incorporan durante el curso una "Revisión de la vista" para valorar si necesitan gafas o no. (óptica Masat).
- Miembros de la familia: aprender y esforzarse desde el principio en el desarrollo de habilidades sociales básicas y del castellano como medio de comunicación y comprensión para integrarse en la nueva cultura.
- Mejorar rutinas de lectura y comunicación en casa con la finalidad de generar hábitos de aprender a aprender, desaprender y reaprender de forma autónoma y responsable.
- Todas estas ideas y propuestas (en general) están dirigidas a cualquier ciudadano/a...espero que sean útiles y que inviten a la reflexión para convivir con bienestar. Gracias y un saludo.

En Caspe, a 15 de octubre de 2018

Mª Pilar Jariod García

Pedagogía terapéutica.

